

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 3 de septiembre de 2018.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Morena

**DIPUTADO PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ**  
Integrante del Grupo Parlamentario de Morena

Conferencia de prensa ofrecida a los medios de  
información, en el Palacio Legislativo de San  
Lázaro.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Para informarles algunos acuerdos de la Junta de Coordinación Política. Bueno, junta de Coordinadores; todavía no es oficialmente la Junta de Coordinación Política.

Vamos a iniciar la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto el jueves 6 de septiembre; será el análisis de la política social; el martes 11 de septiembre, análisis de política interior; el jueves 13 de septiembre, análisis de política económica; y el 18 de septiembre, análisis de política exterior.

Cada grupo parlamentario va a hacer un posicionamiento de cinco minutos, y vamos a tener tres rondas. Y con esto, arrancamos la Glosa del Informe de Gobierno.

También anunciarles que la primera iniciativa que presentará el Grupo Parlamentario de Morena el día de mañana será la de terminar con el fuero constitucional. Esta petición que hay de la gente, que ha habido durante muchos años, el día de mañana vamos

a presentar esta iniciativa y terminar, de una vez por todas, con el fuero.

A nombre del Grupo Parlamentario de Morena, la presentará el diputado Pablo Gómez, aquí presente. Adelante, Pablo.

**DIPUTADO PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ.-** Creo que todo está dicho. Nosotros no hemos venido aquí con la idea de tener privilegios de ningún tipo. Así como se van a acabar los privilegios económicos de algunos, también los políticos y los procesales.

Los legisladores deben ser ciudadanos sin ninguna clase de privilegios. La abolición del fuero es un clamor popular, de ciudadanas y ciudadanos, que votan por los distintos partidos políticos. En eso me parece que sí hay una especie como de coincidencia partidista enorme.

Por lo tanto, nosotros creemos que ya llegó el momento de dejar de titubeos, malas redacciones, pretextos, congelamientos y demás cosas que han impedido la abolición de este privilegio del fuero.

Va a ser la primera iniciativa que va a presentar Morena, como lo ha dicho el diputado Delgado, para mandar también un mensaje, ¿no?, llegamos en la actitud más abierta a romper con privilegios, empezando por los privilegios de los legisladores.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** ¿Alguna pregunta?

**PREGUNTA.-** Buenas tardes, diputado, tengo varias preguntas. Uno, ¿se tomó ya la decisión de que Morena presida la Junta de Coordinación Política? Porque parece que todavía no llegan a la mayoría absoluta, e incluso ha habido diputados que se regresaron a sus bancadas, quiero que me aclare este punto.

Por otro lado, el tema de la austeridad. Cuando vino usted a credencializarse nos habló de que lo primero que haría cuando llegara, sería pedir que se cancelaran los seguros de gastos médicos mayores, los seguros de retiro, que nos precisara qué pasó con eso, ¿ya están claras las medidas de austeridad que se van a tomar en la Cámara?

¿A partir de cuándo? y ¿cuánto empezarán ganando los diputados?, porque también se ha hablado de que obviamente que no van a ganar más que el Presidente. ¿Se va a presentar una iniciativa de reforma en

ese sentido, si ya está claro cuánto estaría ganando un diputado federal? y ¿si ya se resolvió el tema de la asignación de oficinas aquí en San Lázaro para los grupos parlamentarios?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** De acuerdo con la ley tenemos hasta la segunda sesión ordinaria para instalar la Junta de Coordinación Política, entonces nos vamos a reunir, estamos convocados para reunirnos el próximo miércoles a la 1, para ver la ruta para la integración de la Junta de Coordinación Política. Es decir, estamos en los tiempos que señala la ley.

El día de hoy, tienes razón, otro de los acuerdos que se tomaron en esta junta de coordinadores, fue solicitarle ya, como lo habíamos prometido, al Secretario General de la Cámara, un informe de los ahorros que va a generar la cancelación del seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores, el seguro de retiro, y los vales de gasolina y de alimentos.

Entonces, vamos a estar en posibilidades de darles esta información en la siguiente reunión de junta de coordinadores.

Respecto de las oficinas, todavía no se aborda el tema. Ustedes saben que una vez que se establezca la Junta de Coordinación Política se instalará el Comité de Administración, para poder ya tomar este tipo de decisiones.

**PREGUNTA.-** Sobre el salario, ¿tienen claridad sobre cuánto estarían ganando?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** El salario es lo que se ha dicho, nadie va a ganar más por encima de lo que gana el Presidente de la República; lo más importante es revisar los componentes del salario para que haya mucha transparencia.

**PREGUNTA.-** Solamente para preguntarle, ¿sus cuentas le dan para que sí haya 251 diputados en Morena? Nos dicen que de oficio ya le dijeron algunos diputados que van a salir de Morena y se van a regresar a otros grupos parlamentarios; entonces, quiero saber si esto es cierto.

También me gustaría preguntar si en este acuerdo de la Glosa, ¿ya tienen los secretarios o funcionarios federales que pueden venir a comparecer ante el Pleno y no sé si ante comisiones, y si las comisiones se van a estructurar en ese entonces?

Y también me gustaría preguntarle al diputado Pablo Gómez sobre esta iniciativa que van a presentar mañana, ¿qué se va a reformar, se va a reformar la Constitución y cuál es el argumento de esta iniciativa?, si nos puede dar un poquito más de panorama sobre la iniciativa que se va a presentar el día de mañana.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** El día de mañana, como se señala en la Ley Orgánica, se van a constituir los grupos parlamentarios, pero hay que recordar que la adscripción al grupo parlamentario es absolutamente voluntaria; entonces, mañana se constituyen los grupos, el número puede variar dependiendo de la voluntad de los diputados.

El punto interesante es que en el momento de la constitución de la Junta de Coordinación Política, tiene que apegarse a lo que señala también en la ley; entonces, ahí es donde cobra importancia el número de diputados que tendrá el grupo parlamentario de Morena, para ver si cae dentro del supuesto en donde el grupo parlamentario de Morena, al rebasar los 251 diputados, se quedaría presidiendo la Junta de Coordinación Política los tres años. Entonces, esto ocurrirá en el momento de la instalación de la Junta.

Y de los secretarios, todavía no; por el momento, es la participación, la discusión, aquí en la Cámara, del Informe que presenta el presidente Peña Nieto; sí se tendrán contempladas algunas comparecencias de algunos secretarios, pero todavía no tenemos un acuerdo al respecto, ni tenemos calendario.

Por lo pronto, es lo que les he informado, las cuatro sesiones que tendremos: jueves 6 de septiembre, política social; 11 de septiembre, política interior; 13 de septiembre, política económica; y 18 de septiembre, política exterior.

**DIPUTADO PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ.-** Sí, es obviamente un proyecto de reformas y adiciones a distintos o varios artículos de la Constitución.

Ya tenemos la iniciativa, quizá se las podemos dar de una vez, para que puedan preparar la nota; la exposición de motivos es muy breve, explica cada uno de los cambios, por qué; explica la diferencia entre fuero e inmunidad. El sentido de la inmunidad que existe por demás en todo el mundo y no sólo para poderosos,

digamos, sino también para diplomáticos y misiones especiales, instrumentos de Naciones Unidas que requieren que no los estén deteniendo en cada esquina y los poderes públicos no funcionen. Es para eso la inmunidad.

El caso de los congresistas, de los legisladores, también hay otra inmunidad, que es la libertad para decir lo que quieran. Son los únicos, nadie puede reconvenirlos por lo que digan.

Ésta es una de las grandes conquistas democráticas de los parlamentos, porque permiten que la crítica de los representantes populares al gobierno no tenga límites ni haya sobre ellos amenazas.

Esto se refuerza, se aclara mejor la redacción que actualmente existe en la Constitución, porque se ha malinterpretado. Dice “siempre que lo digas en tu Palacio, pero si lo dices en un mitin en Coyoacán, entonces ya te podemos demandar, por daño moral, por difamación o lo que sea”.

Un legislador debe tener derecho a decir cualquier cosa, sin que pueda ser reconvenido por eso, y vamos a defender esta circunstancia frente a los poderes establecidos y fácticos.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Bueno, este tema, pues siempre todos los partidos habían dicho que sí, pero nunca decían cuándo.

Por eso queremos empezar por ahí, por quitar fueros y privilegios; lo vamos a cumplir, a eso llegamos aquí.

PREGUNTA.- Diputado, buenas tardes, preguntarle, ¿cuándo presentaría las medidas de austeridad o cuándo arrancarían, que usted habló de ellas y que hace un momento se lo preguntaron?

La segunda pregunta, sería si este tiempo para definir los grupos parlamentarios que mañana quedarán y no se discutió justamente hoy, ¿fue para ver si Morena alcanza los 251, si ustedes están haciendo tiempo para que logren el número y entonces nadie pueda tener la Jucopo, salvo ustedes?

Y la última, ¿si la iniciativa del fuero incluye al Presidente de la República?, porque como usted bien lo sabe, en el Senado hay una iniciativa que se mandó de aquí, de Cámara, que incluía al Presidente y

se quedó en la congeladora porque no les gustaba quitarle el fuero al mandatario. Entonces quisiera saber si su propuesta sí incluye al Presidente.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Las medidas de austeridad como lo prometimos van a empezar desde el primero de septiembre.

Hoy tuvimos el acuerdo de coordinadores de pedir esta información a la Secretaría General, para que se corten ya estos rubros: seguro de gastos médicos, seguros de vida, seguro de retiro, vales de gasolina y alimentos.

El plan de austeridad completo para lo que resta de este año, lo vamos a presentar ya que tengamos el control del Comité de Administración, porque necesitamos saber qué compromisos tenemos en la Cámara para el resto del año y cuánto dinero queda.

Es decir, una vez que recibamos el Comité de Administración, vamos a poder hacer compromisos respecto del gasto de la Cámara en lo que resta del año.

Y para el siguiente ejercicio fiscal, ahí, es donde ya vendrán medidas de austeridad más severas y tendrán un impacto económico mayor, porque estamos hablando de que cubrirá el recorte todo el año, y es donde tiene que bajar el costo de la Cámara.

¿A cuánto van a ascender los ahorros este año? No lo sabemos, hasta que tengamos las cuentas del Comité de Administración.

Respecto de la inmunidad del Presidente, es en el artículo 108 constitucional. Que ya el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se ha comprometido a que se modifique ese artículo, para que el Presidente de la República pierda su inmunidad y pueda ser juzgado por delitos de corrupción o delitos electorales. Es otra la ruta para este planteamiento.

**PREGUNTA.-** ¿Es decir, no vendría incluida en la de fuero constitucional?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Sí, sí incluye, pero también tienes que modificar el 108.

PREGUNTA.- Y la otra pregunta que le hacía era si Morena está haciendo tiempo para recolectar los 251 diputados y tener la mayoría y, entonces, quedarse por los tres años la Jucopo.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** No, no estamos haciendo tiempo, estamos dentro de los márgenes que señala la ley para instalar la Junta de Coordinación Política, que es la segunda sesión ordinaria y esta va a ocurrir el próximo jueves.

PREGUNTA.- Sobre los coches, ¿ustedes también harían un remate, como va a suceder en el Senado, de los coches que aquí se adquirieron en la Legislatura pasada o los seguirán usando?

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** No vamos a comprar coches, no vamos a tener partidas para automóviles. Eso cero.

Vamos a revisar qué es lo que nos entregan, a ver en qué condiciones está y qué es lo más inteligente hacer con esos vehículos. Lo que sí te garantizo es que no van a ser para diputados.

Gracias.

-- ooOoo --